CONTRATO Nº 35/2.021

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ODONTOLÓGICOS", ADJUDICADO EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2.021.

Entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, domiciliado en la casa de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Ministro de Defensa Nacional **GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 412.151**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **DENTAL GUARANÍ S.A.** con RUC Nº 80025640-9, domiciliado en la casa de las calles Yegros N° 1.094 C/ Rca. de Colombia– Asunción – República del Paraguay, representado para este acto por el Señor **JUAN CARLOS PÁEZ COLMÁN,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 768.047**, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: Adquisición de Equipos y Productos Farmacéuticos y Odontológicos.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor; y
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 404.141.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 20/2.021, convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 182.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 155
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
	LOTE Nº 2 PRODUCTOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS					
1	Placa Radiográfica Dental Intraoral (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	2	Unidad	PAQUETE	250,000	500,000
2	Liquido fijador para placas radiograficas dentales (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	3	Unidad	FRASCO	48,000	144,000
3	Kit de turbina, micromotor y contrangulo (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	2	Unidad	KIT - JUEGO	1,300,000	2,600,000
4	Instrumento de ultrasonido para uso quirúrgico (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	1	Unidad	UNIDAD	1,560,000	1,560,000
5	Equipo Destilador (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	1	Unidad	UNIDAD	1,400,000	1,400,000
6	Caja de Cirugía Menor (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	4	Unidad	CAJA	295,000	1,180,000
7	Kit de forceps (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	2	Unidad	KIT - JUEGO	455,000	910,000
8	Kit de elevadores (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	2	Unidad	KIT - JUEGO	310,000	620,000
9	Lubricante - Alta Rotación (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	3	Unidad	POTE	65,000	195,000
10	Tiras para pulir resina (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	PAQUETE	22,000	220,000
11	Espejo bucal (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	15	Unidad	UNIDAD	16,000	240,000
12	Babero desechable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	28,000	280,000
13	Cono accesorio de gutapercha (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	5	Unidad	CAJA	43,000	215,000
14	Sonda exploradora (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	15	Unidad	UNIDAD	13,500	202,500
15	Fresa Diamantada de Alta Velocidad (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	50	Unidad	CAJA	6,000	300,000
16	Fresa Diamantada de Alta Velocidad (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	50	Unidad	CAJA	6,000	300,000
17	Fresa Diamantada de Alta Velocidad (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	6,000	60,000
18	Fresa Diamantada de Alta Velocidad (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	6,000	60,000
19	Resina Fotopolimerizable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	TUBO	57,000	570,000
20	Resina Fotopolimerizable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	TUBO	57,000	570,000
21	Resina Fotopolimerizable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	TUBO	57,000	570,000
22	Adhesivo dentinario fotopolimerizable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	FRASCO	78,000	780,000
23	Ácido ortofosforico p.a. (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	15	Unidad	FRASCO	18,000	270,000
24	Aguja odontológica (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	1	Unidad	CAJA	52,000	52,000
25	Fresa de acero (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	5	Unidad	CAJA	46,000	230,000
26	Fresa de acero (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	5	Unidad	CAJA	46,000	230,000
27	Lentulos (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	4	Unidad	CAJA	80,000	320,000

DENTALGUARANI SA
CASA CENTRAL: Yegros 1034 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

28	Mepivacaina c/ Epinefrina solución inyectable (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	180,000	1,800,000
29	Mepivacaina Solucion (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	174,000	1,740,000
30	Cemento Endodontico (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	5	Unidad	CAJA	99,000	495,000
31	Cemento de ionomero vitreo (conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación)	10	Unidad	CAJA	195,000	1,950,000
TOTAL LOTE Nº 2 IVA INCLUIDO						**20,563,500**

ESEPCIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS CONFORME A LAS ESEPCIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CARTA DE INVITACIÓN

Ítem	Detalle / Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
LOTE N° 2 PRODUCTOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS				
1	Placa radiográfica dental intraoral en paquetes de 100 placas	Unidad	Paquete	2
2	Fijador radiográfico 475ml, 3 unidades por frasco	Unidad	Frasco	3
3	Kit de Turbina dental micromotor y contra ángulo	Unidad	Kit - Juego	2
4	UDS-L LED Ultrasonido eléctrico dental, sobremesa con luz y pieza de mano tipo EMS woodpecker, con 5 puntas	Unidad	Unidad	1
5	Destiladora de agua, con capacidad de hasta 4 litros	Unidad	Unidad	1
6	Caja para cirugía menor con pinza de campo (dos unidades) pinza con diente (una unidad), pinza sin diente (una unidad), tijera mosquito (una unidad), tijera mediana (una unidad), pinza de Kocher (una unidad), mango de bisturí (una unidad), portaagujas (una unidad), pinza hemostática sin diente (una unidad), separador (una unidad), tijera grande (una unidad)	Unidad	Caja	4
7	Kit juego de fórceps para extracción, superior e inferior para adultos	Unidad	Kit - Juego	2
8	Kit de Juego de elevadores, curvos derecho e izquierdo y rectos de diferentes puntas	Unidad	Kit - Juego	2
9	Aceite lubricante para turbinas, spray de 250ml como mínimo	Unidad	Pote	3
10	Tiras para pulir resinas de granos finos en paquetes de 10 unidades como mínimo	Unidad	Paquete	10
11	Espejo bucal con mango	Unidad	Unidad	15
12	Baberos desechables en cajas de 20 unidades como mínimo	Unidad	Caja	10
13	Conos accesorio de gutapercha 15/40 en cajas de 10 unidades como mínimo	Unidad	Caja	5
14	Sonda exploradora dental	Unidad	Unidad	15
15	Fresas de alta velocidad, diamantadas cilíndricas tamaño mediano, en cajas de 10 unidades como mínimo	Unidad	Caja	50
16	Fresas de alta velocidad, diamantadas troncocónicas medianas, en cajas de 10 unidades como mínimo	Unidad	Caja	50
17	Fresas para pulir de alta velocidad , diamantadas pimpollo, en caja como mínimo de 1 unidad	Unidad	Caja	10
18	Fresas para pulir de alta velocidad, diamantadas troncocónicas en cajas de 1 unidad como mínimo	Unidad	Caja	10
19	Resinas fotopolimerizables A1, Tubo mínimo de 3g	Unidad	Tubo	10
20	Resinas fotopolimerizables A2, Tubo mínimo de 3g	Unidad	Tubo	10
21	Resinas fotopolimerizables A3, Tubo mínimo de 3g	Unidad	Tubo	10
22	Adhesivo dentinario fotopolimerizable, en frasco como mínimo de 5ml	Unidad	Frasco	10
23	Acido ortofosforico 37% en frasco por unidad	Unidad	Frasco	15
24	Agujas dentales descartables en caja como mínimo de 100 unidades	Unidad	Caja	1

DISTRIBUIDORA GENERAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1034 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

25	Fresas para baja rotación redonda de carburo de acero, tamaño grande en caja como mínimo de 6 unidades	Unidad	Caja	5
26	Fresas para baja rotación redonda de carburo de acero, tamaño mediano en caja como mínimo de 6 unidades	Unidad	Caja	5
27	Lentulos en caja como mínimo de 4 unidades	Unidad	Caja	4
28	Anestesia mepivacaina al 2% con epinefrina para carpule, en cajas como mínimo de 50 unidades	Unidad	Caja	10
29	Anestesia mepivacaina al 2% sin epinefrina para carpule, en cajas como mínimo de 50 unidades	Unidad	Caja	10
30	Cemento Endodontico en caja como mínimo de 1 unidad	Unidad	Caja	5
31	Cemento Ionomero para base y obturación A2, en caja mínimo de 1 unidad	Unidad	Caja	10

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 20,563,500 (guaraníes veinte millones quinientos sesenta y tres mil quinientos) IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Vice Ministerio para las FFAA - Dirección de Seguridad y Servicios - Sección Sanidad.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6.355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1034 C/Ca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 494.378 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6.716/2.021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/2.003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre de 2.021.

JUAN CARLOS PÁEZ COLMÁN
REPRESENTANTE DENTAL GUARANÍ S.A.
C.I.C. Nº 768.047
Contratista

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO
C.I.C. Nº 412.151
Contratante